

Animales de carga

Cualquier mercancía que se traslade a través de un animal debe embalarse con respecto al peso que dicho animal pueda transportar de forma segura y humanitaria. Existe gran cantidad de animales locales diferentes disponibles en función de la geografía, el clima, la economía local y otras muchas condiciones locales.

Una guía general de las limitaciones de trabajo de los distintos animales de carga podría ser la siguiente:

Animales	Capacidad de carga	Ritmo de trabajo diario	Región
Elefante	500 kg	5-8 horas/recorre 24 km	Asia
Burro	50 kg	Montaña, 8 horas	Oriente Medio, África, Asia meridional, América Latina y Caribe
Mula	50 kg	Montaña, 8 horas	Oriente Medio, África, Asia meridional, América Latina y Caribe
Llama	50-80 kg	8-10 horas/recorre 30 km	Sudamérica
Caballo	60 kg	6 horas	Asia, Europa del Este, Oriente Medio y África septentrional
Toro	150-250 kg	8-10 horas	Oriente Medio y África septentrional, Asia meridional
Camello	150-250 kg	Recorre 50 km	Oriente Medio y África septentrional, Asia meridional
Yak	70 kg		Asia meridional

Estimación de ritmos de trabajo de animales de carga - Manual de Transporte y Logística del PMA

Se recomienda encarecidamente hablar con un experto local si se desea elaborar un plan de suministro con animales. Normalmente, el uso de animales de carga se negociará y contratará directamente con los propietarios, o con quienes tengan el control de éstos, que serán responsables del transporte. Esto puede incluir las siguientes entidades:

- Dirigentes tradicionales de aldeas.
- Autoridades locales
- Comités de propietarios de animales.

- ONG locales.

Los documentos de transporte serán diferentes, aunque puede utilizarse una variación del método estándar, posiblemente modificada del siguiente modo:

- Emita una carta de porte para cada grupo.
- Divida a los animales en grupos bajo un supervisor.
- Enumere los propietarios de los animales y el número de animales que aporta cada uno.
- Asigne una cantidad de envíos a cada grupo, a efectos de rendición de cuentas.

Todos los contratos para el transporte de animales de carga deben seguir el proceso de contratación estándar establecido por cada organismo individual y adecuarse a sus correspondientes procedimientos de contratación.